

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.431

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 3 de Noviembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

LA GESTIÓN EN MARINA DEL GENERAL WEYLER

El general Weyler está demostrando el interés que siente por la Marina, a cuya gestión dedica doble tiempo de lo que hace al ministerio de la Guerra, pues además de despachar los días alternos que ha señalado con tal objeto, diariamente acude por la tarde al ministerio de Marina para estudiar el presupuesto y todos los asuntos palpitantes de la defensa naval.

El presupuesto que el general Weyler presenta a las Cortes, a pesar de tener que redactarse con apretamiento y con el pie forzado de no rebasar en cantidad de significación las cifras del vigente, ya hemos dicho que irá aumentado en cuanto a los créditos para el personal, a fin de que no se repita el caso de suspender el pago de haberes tan sagrados.

Y también hemos anunciado que inmediatamente que se presente el presupuesto, el ministro llevará al Parlamento los proyectos para la construcción de los buques escuela, habilitación de puertos de los Arsenal y otros más que se están estudiando, los cuales tienden a la preparación de los servicios necesarios que han de proceder al proyecto magno de la renovación de la Escudra.

Mientras esto se efectúa, el general Weyler se propone reforzar con algunos buques más la Comisión hidrográfica para el levantamiento de planos y cartas del litoral del Noroeste y Norte de España, servicio hasta ahora encomendado sólo al «Urania», que por tal causa no puede desempeñar con la rapidez que se hace necesario, y porque además carece de muchos elementos y recursos para cumplir misión tan difícil.

En este concepto, y a fin de realizar en cuanto sea posible el avilanzamiento de los buques próximos a los puertos y puntos de recalada de aquel litoral, el general Weyler se ha dirigido al ministro de Fomento ofreciendo realizar con la Marina este servicio; pidiendo que si así se acuerda, se le facilite el material y el personal técnico necesario, a fin de que con la rapidez posible se pueda dar mayor seguridad a la navegación costera y hacer más fácilmente accesibles los puertos.

También se propone el general Weyler dar nueva forma al servicio de oficinas de la Armada, organizándolo de manera análoga a como funciona en el Ejército; creando dos escalas de subalternos y la de oficiales, procedentes todos de los diversos cuerpos de la Marina y dando a este servicio un carácter militar absoluto.

Dentro de lo que permiten las actuales circunstancias de la política y los pocos días que el general Weyler lleva al frente de la Marina, es preciso reconocer que el general Weyler se ha hecho cargo de las más apremiantes necesidades de la Armada y con toda actividad se dispone a satisfacerlas, pudiendo asegurarse que si todas sus iniciativas del comienzo de su gestión se realizan en el breve plazo que se propone hacerle, la gestión del general Weyler se inaugurarán con positivos y provechosos efectos para el fomento de los servicios de la defensa naval y se pondrán los más sólidos cimientos para la continuación de una obra de que tan necesitada está la Patria, a fin de salir del estado de absoluta indefensión en que se halla y de poder realizar sus aspiraciones en la política internacional para recuperar su puesto como nación prestigiada.

ECOS NAVALES

Inglaterra.

Con grandes y extraordinarias precauciones, a fin de que no se conozcan las innovaciones que se introducen en su construcción, se está llevando a cabo en el astillero oficial de Davenport la del acorazado de combate de 18.000 toneladas «Dreadnought», que se promete el Almirantazgo inglés que ha de reunir combinadas todas las mejores condiciones para la guerra naval, pues con gran desplazamiento tendrá un relativo peso calado, un poder defensivo y ofensivo excepcionalmente superior y una velocidad que supere a 20 millas.

Si el éxito se obtiene, la construcción de este buque determinará una nueva época en la evolución del material flotante de la Marina de guerra.

El Almirantazgo ha dado orden para construir por contrata cinco rápidos cazatorpederos (destroyers) de un tipo nuevo. Estos buques se llamarán «Afidi», «Cossock», «Tarta», «Mohawk» y «Ghork». Se espera que dichos buques tengan una velocidad de 33 millas por hora. El «Afidi» y el «Ghork» serán construídos en el Tyne por los señores Armstrong Mitchell y Compañía, de Newcastle; el «Cossock», en Blackhead, por Cammell Laird y Compañía; el «Mohawk», en Cowes, por J. S. White y Compañía, y el «Tarta», por Thornycroft y Compañía.

Esta repartición de trabajo entre las diferentes empresas de industria naval del Reino Unido, es una práctica del Almirantazgo, en el fin de sostenimiento de dicha industria con la protección del Estado y una forma de protección muy reproducible para los intereses de la Marina y de la Nación.

Estados Unidos.

El almirante Hol, jefe del departamento de maquinistas en el ministerio de Marina,

ha informado que es tan reducido el número de oficiales capaces de tener a su cargo la dirección y manejo de máquinas, que en caso de guerra la situación sería muy comprometida.

La vía del Mar de Kara.

Muy recientemente, pues hará tan sólo dos semanas, quince vapores, conduciendo material para el ferrocarril de Siberia, en cantidad considerable, llegaron a Yenniseisk, en la Siberia Central, después de haber doblado el Cabo Norte, atravesado el Mar de Kara y subido por el río Yennisei.

Los vapores se enviaron para aliviar el peso de transporte que se ve obligado a llevar el ferrocarril de Siberia y las autoridades rusas intentan aprovechar, desde ahora en adelante, las ventajas de esta nueva vía marítima, descubierta por el malogrado Capitán Wiggins.

Si Rusia crea una Marina mercante especial para utilizar esa importante vía marítima, puede llegar al desarrollo de un gran tráfico entre la Rusia europea y la Siberia.

EL GOBIERNO SUECO

Londres 7.

Se asegura que el nuevo ministerio sueco, se compondrá en la siguiente forma:

Estado, Staa; Negocios Extranjeros, De Tjolle, actual embajador de Copenhagen; Guerra, coronel Tingsten; Marina, almirante Sidaer; Interior, Thorswaerd; Hacienda, Biesert; Asuntos eclesiásticos, Nordfoll; Justicia, barón Wurttemberg; Agricultura, Pckvson; ministro sin cartera, Helmer; y jefe de Negociado, doctor Bergstrom.

PROTESTA DE INGLATERRA

San Juan de Tierra Nueva 7.

El Gobierno inglés ha dirigido una protesta al Gabinete de Washington contra los abusos cometidos por los pescadores americanos en estas costas.

Se han entablado ya unas negociaciones diplomáticas sobre el particular.

LAS ANTILLAS INGLESAS

Londres 7.

Mr. Littleton desmiente rotundamente cuantos rumores circulan sobre la supuesta cesión de las Antillas inglesas a los Estados Unidos.

El nuncio en Madrid

Roma 7.

Se dice que el Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, será promovido pronto al cardenalato, y que le sustituirá en la nunciatura monseñor Della Chiesa.

UNA VISITA AL DIQUE DE RIVAS

En verdad sostengo, sin que en ello haga adulación o lisonja, ya que yo nunca he sido protegido por el Sr. Martínez Rivas, que siempre he sentido grande entusiasmo y admiración profundísimos por el genio industrial fundador de los «Astilleros del Nervión», magnífica factoría naval, orgullo de España y causa del sincero respeto de los mil extranjeros que han recorrido los esplendidos departamentos de tan soberbia factoría.

Sus ideales, sus iniciativas, sus empresas, sus negocios y hasta su vida retirada de las farsas del mundo, reduciendo a los encantos del hogar las horas de expansión que le permite el desarrollo de su actividad vertiginosa, me han causado siempre entusiasmo, admiración y respeto.

Acompañado de mi querido amigo Jacinto de Larrezábal, he visitado el Dique de Rivas, y al recorrer la magna empresa recorriendo notas y oyendo curiosas observaciones, se apareció de nuevo a mi mente la respetable figura del Sr. Martínez Rivas, que en ocasión solemne expuso su salud e intereses en honor de la industria española, cumpliendo los deberes de hijo querido de la madre patria.

El Dique, que puede considerarse como el mejor de España, ha venido a llenar una necesidad imperiosa que se sentía en el puerto de Bilbao, dado el movimiento crecido de nuestra ría; sus dimensiones, según plano que tengo a la vista, son:

Length, 426 feet.

At bottom, 415 feet.

Dimensions of Dock. Width at entrance, 73, 10 id.

Drageht in ordinary tides, 21 feet.

Como se ve por la sencilla descripción del Dique, éste es una obra colosal, que como antes he dicho, ha venido a llenar una necesidad imperiosa, que se sentía en nuestro puerto, debido al sinnúmero de embarcaciones que trafican nuestras mercancías y a los buques trasatlánticos que por virtud del estado de nuestro puerto hacen escala; lo cual favorece grandemente al comercio marítimo.

Antes, los vapores de la compañía Transatlántica española se veían obligados a entrar en otros puertos para reparar sus averías ó limpiar sus fondos; hoy, y merced al genio del Sr. Martínez Rivas, los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina» lo han hecho en el puerto de Bilbao, y me consta, por su oficialidad, que todos han quedado satisfechísimos, no sólo por las condiciones del Dique, sino por el trabajo excelente y el coste módico de las reparaciones y limpieza.

¡Llor al Sr. Martínez Rivas, que con sus

ideales, iniciativas, empresas, negocios y su trabajo, en los que expone sus más ilustres intereses, contribuya de modo poderoso al desarrollo de la industria nacional, dando paso a millares de familias y realizando el sublime lema, «amor, paz y trabajo», cuyos destellos brillantísimos iluminarán el horizonte, en la resolución de los problemas sociales!

¡Llor al genio industrial, que en los ratos de expansión le permite el desarrollo de su actividad vertiginosa, huye de las farsas del mundo, reduciendo a los encantos del hogar, las horas pocas, muy pocas, que le concede la multiplicidad de sus negocios!

Ramón de Echevarrioste.

Plencia-Miramar.

Noviembre de 1905.

Conflictos.

La subida del becerro mate.

La gente de pocos recursos, que otros llaman «de medio pelo», no gana para susijos, porque como dispone de pocos elementos, el menor desequilibrio entre sus gastos y sus ingresos determina profundas perturbaciones en su modo de ser y de estar.

El nuevo impuesto sobre el «cutis» bovino, más generalmente conocido por «piel de becerro mate», que tratan de establecer los arbitristas del Municipio madrileño, va a dar lugar a que la zapatería andante se suba a la parra ó se ponga en los mismísimos cuernos de la luna.

En «plata» que ya no sólo sube el pan y encarece el vino, y está la carne por las nubes, y las patatas en el quinto cielo, donde ni un gigante de los llamados magiarses las puede alcanzar, sino que hasta los zapatos se suben al guindo, como se suele decir.

Paros que antes, el quintal métrico de pellejo curtido sólo pagaba 25 céntimos por el citado impuesto municipal; y ahora se quiere aumentar a 40 céntimos; y los maestros de obra prima, «tomando pie» de esa subida tratan de elevar el precio de las botas, no las de vino, que eso a ellos no les incumbe, sino las de los pies, ó sea los guantes pedestres, como algunos las llaman.

Pero el alcalde, que a la cuenta debe ser un matemático de prima fuerza, les ha salido a los alcances a los zapateros destruyéndoles la combinación con el siguiente cálculo:

Cada kilo de piel debe satisfacer por el citado impuesto medio céntimo de peseta, pero de cada kilo pueden hacerse media docena de botas, ó sea tres pares, y no de bemoles, por donde resulta que cada par de botas podrá tener a lo sumo un aumento de 17 diezmilésimas, lo que en sentir de la ciudadanía local no puede nunca justificar la carestía «del artículo».

Ahora falta saber si los zapateros entran por el aro y se dejan convencer ó hacen tirapié, digo, hincapié de su actitud, en cuyo caso todas las matemáticas del alcalde resultarán tan inútiles como profundas.

Elo es, que estamos amagados de un encarecimiento del calzado, y eso viene a dificultar «la marcha desembarazada» de la humanidad; y a reventar, por tabla, a los que no por otra cosa sino por economía y falta de medios, se pisan el contratuerto.

¡Qué bien vivían nuestros primeros papás en el Paraíso! Allí, ni los zapateros, ni los sastres, ni los tahoneros, ni los tabajeros podían hacer de las suyas, porque Adán y Eva, vivían en plena libertad, sin servidumbre de ninguna clase, sin más indumentaria que la célebre hoja de parra.

¡Pícaro serpiente!

Abel Imart.

Buenos presagios.

Roma 8.

El periódico *Patria* dice que a fin de viaje de D. Alfonso a Alemania como los discursos que ha cambiado con el emperador Guillermo, son de buen augurio para el éxito de la Conferencia internacional que ha de celebrarse en Algeiras.

España añade dicho periódico—ha llegado a ser el «tratado único» diplomático entre París y Berlín.

ARREGLO FRANCOALEMÁN

París 7.

El corresponsal del *Gaulois* en Berlín interrogó a diez de los principales redactores de periódicos en dicha capital sobre política internacional, y éstos declararon que un arreglo francoalemán es de desear, pero sin modificación ni revisión del tratado en Francfort.

EL PASADO Y EL PORVENIR

Reverdecidos los entusiasmos de la guerra de África con la venida de los voluntarios catalanes, hay que pensar en los moros. Y como piensa—en ellos sin venir a las mentes el problema de Marruecos y la Conferencia internacional que para abordarlo va a celebrarse en Algeiras?

Ahora el Maghzen está propicio a España, pero por ironías de la suerte, los entusiasmos bélicos de la campaña de África, excelentes para festejar la venida de los citados voluntarios, resultan algún tanto desconsiderados para el Sultan.

Los ingleses, al festejar Trafalgar, han declarado este año que no envuelven la menor descortesía a los franceses, hoy sus aliados, ni a los españoles, siempre sus amigos.

Aquí, con motivo de la venida de Loubet, que en su entrada en Madrid pasó por delante del Obelisco del Dos de Mayo, se ha dicho algo parecido; y se ha tocado la *Marsellesa* en el propio Palacio Real.

Los argentinos, amantes de su independencia, han suprimido de su himno nacional las frases mortificantes para España,

que tanto entusiasmaban a la turbanilla cuando se cantaba en las calles.

¿Qué evidencia todo ese? Que ya han pasado de moda los írisms patrióticos; que hay que mirar más al porvenir que al pasado, y que el presente se ha de nutrir con hechos, no con palabras que se lleva el viento.

Cataluña y Castilla que siempre pelearon unidas, se han dado un abrazo con la venida de los viejos voluntarios de la guerra de África y eso ha tenido la ventaja inmensa de destruir los malos sentimientos del separatismo ó del catalanismo.

Las quintillas de Leopoldo Cano han sintetizado admirablemente esa nota consoladora, y los discursos todos inspirados y notables de los oradores han suministrado un hermoso marco al patriotismo español.

Para la obra de penetración pacífica en Marruecos ya no resultan tan oportunos esos flores, por cuya razón, preciso es vivir en la realidad de los tiempos y dar a cada época lo suyo.

La cuestión marroquí está sobre el tapete; es de inmensa transcendencia para el porvenir de España, y es menester pasar la esponja, sobre todo en estos momentos en que se prepara en Algeiras la Conferencia internacional, por ciertos recuerdos que constituyendo un galardón de gloria inmarcescible para nuestras armas pudieran estimarse algo intempestivos en el Maghzen.

Alemanes y portugueses.

Lisboa 7.

El periódico *Correio da Noite*, periódico gubernamental, hablando del incidente diplomático con Alemania referente al asunto de la sanidad de la isla de Madera, dice que se trata de una cuestión diplomática pendiente y que siguen las negociaciones.

Corre el rumor de que dicho incidente está en vía de una próxima solución satisfactoria.

Lisboa 7.

El Gobierno portugués ha contestado a la nota del Gobierno alemán relativa al retraso sufrido por una Sociedad alemana pidiendo expropiación de terrenos para construir un sanatorio en la isla Madera por cuenta de la misma Sociedad.

Los diarios dicen que Alemania fijó un plazo para la contestación, la cual fué retardada por causa de la enfermedad del presidente del Consejo.

LOS NAVIEROS ESPAÑOLES

Despierta gran interés la asamblea de navieros españoles que se celebrará el 13 del actual en Barcelona y en la cual habrán de plantearse cuestiones de importancia para el desenvolvimiento de la Marina mercante.

Pero de poco servirán los acuerdos que se adopten si el Gobierno se hace el sordo a las justas reclamaciones de los armadores, sujetos a mil cortapisas de la administración, que se traducen en menor tráfico de mar y en penuria industrial y comercial.

Pendientes de la resolución de los Cuerpos colegisladores hay diversos proyectos de ley en los que se remedian muchos de esos inconvenientes; pero las Cortes no prestan atención a estos problemas importantes y aún cuando afectan al fomento de la riqueza nacional, duermen el sueño del olvido.

No podrá decir el Estado que no se le facilitan soluciones y estudios en la materia. En conferencias, en folletos, en discursos mil, se ha expuesto largamente lo que se debe hacer para que la Marina mercante española salga de la postración en que se encuentra.

Al Estado no se le piden sacrificios; sólo se exige de él, que sea metódico, que ponga orden en el desconcierto de leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas por que se rige la administración en sus relaciones con los armadores y navieros.

El Gobierno jamás sale de su paso en estas cuestiones, no comprende ni sus intereses, ni los que representa para el país la pérdida de movimiento marítimo; y cuando en todas las naciones, celosos de su engrandecimiento comercial, se trata de auxiliar y proteger a la Marina mercante, en España, por el contrario, todo parece conspirar contra su desarrollo y prosperidad.

Lamentable será que la Asamblea de navieros españoles que va a celebrarse en Barcelona, no pueda realizar sus justas aspiraciones por la apatía de los Poderes, y con ello se demostrará que el Gobierno, sobre estar inepto para el desenvolvimiento de los intereses de la Marina comercial, no está a la altura de su misión, si no traduce inmediatamente en hechos las soluciones que se le sometan, y de las cuales ha de depender principalmente el porvenir de la nación española.

MARINA DE GUERRA

NUEVAS CONSTRUCCIONES EN ALEMANIA

En el mes de Diciembre próximo se presentará al Reichstag un nuevo programa de construcciones navales que, comprenderá acorazados de tales dimensiones que será preciso alargar y profundizar todavía más el canal Guillermo.

El 18 del corriente se lanzará al agua el acorazado «O», de la clase del «Deutschland», y el del mismo tipo «P», botado en Septiembre; ha recibido el nombre de «Hannover». El crucero

«Ersatz-Alexandrine», de pequeñas dimensiones, lanzado en Kiel el 23 de dicho mes, ha recibido el nombre de «Danzig».

El acorazado «Praxisen», del tipo del «Brunschweig», ha dado en las pruebas recientemente verificadas el siguiente resultado: Con tiro forzado, 14 calderas, 18.347 caballos, 118,7 revoluciones por minuto y 18,6 millas de andar por hora. Con tiro natural, 14 calderas, 9.741 caballos, 97,7 revoluciones y 16,41 millas. Con 10 calderas, 3.494 caballos, 67,7 revoluciones y 12,14 millas. Con 1.245 caballos, 45,5 revoluciones y 8,27 millas.

Durante la prueba de veinticuatro horas, ha realizado 3.397 caballos y 74,15 revoluciones, con un consumo de 720 gramos por caballo-hora. Su similar «Hessen» entró en servicio el 19 de Septiembre.

El crucero acorazado «York» comienza ahora sus pruebas, después de las cuales será destinado a la Escuela activa, donde reemplazará al «Prinz Heinrich», que será desarmado. La dotación de éste pasará al «Roon», que comenzará en breves sus pruebas.

Se pensaba convertir en buque-arsenal al antiguo acorazado «Kaiser», pero su insuficiente velocidad máxima 14,05 millas, ha hecho abandonar ese propósito, en razón a que dicho buque no podrá seguir a la Escuela activa, cuyo andar máximo es de 17 millas.—X.

DESDE BALEARES

La emigración.

Palma 7.

Hoy se dispone a zarpar de este puerto el trasatlántico «Miguel Pinillos» con rumbo a la Habana, a donde conduce 121 emigrantes. La policía ha registrado las documentaciones de éstos.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CDLXIX

En China tiene la Marina inglesa también las fuerzas navales siguientes, para las costas, puertos, comercio y ríos:

Depósitos, «Tamar» y «Humbert», de 4.650 y 1.640 toneladas, respectivamente. Cazatorpedero «Janus», de 480 toneladas. Cañonero de tercera «Tweed», de 363 toneladas.

Cañoneros de río: «Robin», «Sand Piper», «Morben», «Teal», «Woodcock», «Woodlark», «Snipe» y «Kiuska», de 85 a 183 toneladas.

Existen, además, los cazatorpederos «Fame», «Hart», «Whiting» y «Taka», de 220 a 360 toneladas, en situación pasiva.

Cabo de Buena Esperanza y costa occidental de África.—División naval: Crucero protegido de primera «Gibraltar» (insignia), de 7.700 toneladas.

Cruceros de segunda «Forte» y «Terpsichore», de 4.800 y 3.400 toneladas, respectivamente.

Cruceros de tercera «Pearl», «Barracontu» y «Blanche», de 2.575 toneladas el primero y 1.580 los dos últimos.

Corbetas «Beagle» y «Odis», de 1.170 y 1.070 toneladas, respectivamente.

Costas, puertos y comercio flotante: acorazado de tercera «Monarch», de 8.846 toneladas. Cañoneros de primera «Partridge», «Thistle» y «Dwarf», de 755 toneladas el primero y 710 los dos últimos. Cañoneros de tercera «Tickler» y «Griper», de 265 toneladas. Penitenciaria flotante «Penelope», de 4.470. Cañoneros «Heral» y «Mosquito», de 82 toneladas, en situación pasiva.

América del Norte e Indias occidentales. División naval.—Crucero protegido de primera «Ariadne» (insignia), de 11.000 toneladas. Cruceros de segunda «Charibdyes», «Retribution», «Indefatigable» y «Terbune», de 4.360 toneladas el primero, 360 los dos siguientes y 3.400 el último. Cruceros de tercera «Calpe» y «Pallas», de 2.770 y 2.575 toneladas, respectivamente. Cazatorpederos «Quail» y «Rocket», de 360 y 280 toneladas. Corbetas «Fantome» y «Abert», de 1.070 y 960 toneladas, respectivamente.

Costas, puertos y comercio flotante. Guardacostas acorazado «Hotspur», de 4.010 toneladas y «Terror», de 6.211. Depósito «Urgent», de 2.081 toneladas.

Cañonera «Columbine» de 2.700 toneladas. Cañoneros de tercera «Medina» y «Medway» de 363 toneladas, y contratorpedero «Sparrowhawk», de 360, en situación pasiva.

Costa S. E. de América. División naval.—Crucero de segunda clase «Cambrian» (insignia), de 4.360 toneladas. Corbeta «Mympha» de 1.140 toneladas.

Pacífico. División naval.—Crucero protegido de primera «Grafton» (insignia), de 7.350 toneladas. Crucero de segunda «Fiora» y «Amphion», de 4.360 y 4.300 toneladas respectivamente. Cazatorpedero «Virago», de 360 toneladas.

Corbeta «Shearwater», de 980 ídem. Puertos y costas. Fragata depósito «Liffey», de 3.915 toneladas.

Australia.—División naval: Crucero protegido de primera Royal Artur (insignia), de 7.700 toneladas. Cruceros de tercera «Foibe», «Archer» y «Pilades», de 2.575, 7.770 y 1.420 toneladas respectivamente. Corbeta «Toruk», de 960 toneladas. Costas, puertos y comercio flotante. Guardacostas acorazado «Corberus», de 3.480 toneladas.

Cruceros de tercera: «Katoomba», «Mildura», «Ringarooma», «Vallaroo» y «Tauranga», de 2.575 toneladas. Cañoneros torpederos: «Karrakata» y «Boomerang», de 735 toneladas. Trece torpederos de segunda clase de 12 a 16 toneladas.

Servicios particulares. Cruceros protegidos de primera: «Europa» y «Hawke», de 11.000 y 7.350 toneladas respectivamente. Cruceros de segunda: «Hermes», «Phaeton», «Aethusa» y «Latona», de 5.800 toneladas el primero, 4.300 el segundo y tercero y

3 400 el cuarto. Cañoneros torpederos: «Hazard» y «Grasshopper», de 1.070 y 525 toneladas respectivamente. Aviso «Fire Queen», de 446 toneladas. Cañoneros de primera clase: «Curlaw», «Thrush» y «Ratters», de 950, 805 y 715 toneladas respectivamente. Cañonero de segunda: «Seahorse», de 670 toneladas. Corbeta «Basilisk», de 1.170 toneladas. Depósito «Wye», de 1.370 toneladas.

Servicio hidrográfico.—Corbeta «Penguin», de 1.130 toneladas. Cañoneros de primera: «Egeria», «Rambler», «Goldfurch»; de segunda, «Waterwitch», «Dart», «Rasaron» y «Triton», de 940, 835, 805, 620, 520 y 410 toneladas respectivamente. Número de segunda: «Stork», de 465 toneladas en situación pasiva.

Atas.—«Alberta», «Enchantress», «Osborne», «Victoria and Albert» (moderno) y «Wildfires», de 370, 1.000, 1.850, 4.700 y 453 toneladas respectivamente, en activo, y «Victoria and Albert» (antiguo) y «Mayvorneen», de 2.470 y 160 toneladas respectivamente, en situación pasiva.

Escuadra de reserva.—Bajo las órdenes almirante, que tiene el mando supremo de las reservas navales, existen, formando la flota de reserva activa metropolitana, «Home Fleet», los acorazados de primera «Emperador de India» (insignia en segundo), «Royal», «Oak», «Royal Saveriga», «Gans Parais», de 14.150 los tres primeros y 10.470 toneladas el último, que componen la división metropolitana, «Home Squadron», que cruza constantemente por su litoral, teniendo como base a «Portland» y «Raven» (insignia almirante), «Camperdown», «Aurora», «Bambow» y «Collingwood», de 14.000 toneladas el primero, 10.600 los tres restantes y 9.500 el último.

Cruceiros de primera: «Edgar», de 7.350 toneladas. Cruceiros de segunda: «Dido», «Melampus», «Mersley» y «Venus», de 5.600, 3.400, 4.050 y 5.600 toneladas respectivamente. Cañonero de primera: «Landalde», de 950 toneladas.

Cañoneros torpederos: «Habe», «Oxy», «Renard», «Alarm», «Skipjack», «Spanker» y «Speedwell», de 810 toneladas los cuatro primeros y de 735 los tres últimos, dedicados todos ellos al servicio de puertos y costas.

Para la protección del comercio y vigilancia de pesquerías tiene también a su disposición la mencionada autoridad de la reserva los cañoneros de primera «Hearty», de 1.300 toneladas; «Jackal», de 750; cañonero de tercera «Ballona», de 1.330; guardacostas acorazado «Indus», de 6.720 y depósito «Asia», de 3.594.

También se hallan a cargo del referido almirante los barcos escuelas que se citan más adelante.

Puertos principales, escuelas, barcos en situación pasiva, auxiliares y en construcción.—Afectos a los Departamentos y distritos marítimos, tanto en activo para el servicio de puertos, costas, pesquerías, protección del comercio e instrucción de las fuerzas de activo y reserva, cuanto en situación pasiva dispuesto para una inmediata movilización, existen los barcos de guerra siguientes:

«Portsmouth», depósitos, puertos, costas, etc. Buque almirante «Victory», de 2.166 toneladas. Depósito general «Duke of Wellington», de 6.071 toneladas.

Cruceiros acorazados de primera, «Nelson» y «Barrier», de 7.630 y 9.210 toneladas respectivamente. Cruceiro protegido de primera, «Spartiate», de 11.000 toneladas.

Cañonero torpedero «Seagull», de 735 toneladas; tres cazatorpederos de 260 a 360 toneladas; dos cañoneros de segunda, de 560 y 582 toneladas; dos cañoneros de tercera, de 265 y 254 toneladas.

Barcos escuelas.—«San Vicente», de 4.672 toneladas, escuela de grumetes. Velero «Martin», de 508 toneladas, escuela de grumetes.

Acorazados de segunda, «Devastation», de 9.330 toneladas. Acorazado de tercera, «Vernon», de 5.431 toneladas.

Cañonero torpedero, «Niger», de 810 toneladas. Cañonero de tercera, «Blood-hound», escuela de torpedos.

Acorazado de tercera, «Hero», de 6.200 toneladas. Cruceiro acorazado de primera, «Narcissus», de 5.600 toneladas. Cañonero de segunda, «Excellent», de 508 toneladas. Caño

nos de tercera, «Kite», de 254 toneladas. «Mastiff», de 254. «Comete», de 250; y «Shtyarek», de 284. Estos corresponden a la Escuela práctica de artillería. Ocho cazatorpederos, de 260 a 360 toneladas, completan la flotilla de Instrucción. En situación pasiva dispuestos para la movilización. Acorazados de primera, «Trafalgar», «Nile» y «Centurion», de 11.940 toneladas los dos primeros y de 10.500 el último. Acorazado de segunda, «Colossus», de 9.420 toneladas. Acorazados de tercera, «Hercules», «Sultan», «Switzerland», «Invencible», «Iron Duke», de 9.300, 9.290, 6.910, 6.010 y 6.010 toneladas respectivamente.

Guardacostas acorazado, «Ballistic», de 4.870 toneladas. Cruceiros acorazados de primera, «King», «Alfred», «Leviathan», «Kent», «Suffolk», «Imperieuse» y «Orlando», de 14.100, 14.000, 9.800, 9.800, 8.400, y 5.600 toneladas respectivamente. Cruceiros protegidos de primera, «Powerful», «Terrible», «Andromeda», «Cressent» y «Santa George», de 14.200 toneladas los dos primeros, 11.000 el tercero y 7.700 los dos últimos.

Cruceiros de segunda, «Jimo», «Raleigh», «Boadicea», «Eris», «Mercury», «Iphigenia» y «Active», de 5.600, 5.200, 4.140, 3.730, 3.600 y 3.080 toneladas.

Cruceiros de tercera, «Merathon», «Malpomen», «Cordelia» y «Barham», de 2.950 los dos primeros y 1.830 los dos últimos. Cañoneros torpederos, «Jaslic» y «Battleske», de 810 y 550 toneladas, respectivamente.

Barco especial de torpedos, «Vesuvius», de 245 toneladas. Un cañonero de primera, de 890. Un cañonero de segunda, de 465 toneladas. Nave cañoneros de tercera, de 254 a 363 toneladas.

Quince cazatorpederos, de 260 a 360 y el depósito de torpedos, «Hoola», de 6.400 toneladas. De los buques para el servicio de depósitos, puertos, costas, etc., empleados en el Arsenal y departamentos de Chatham, nos ocuparemos en el artículo siguiente, así como de los demás de Devonport, Dartmouth, Portland, etc., antes de hacer el resumen de esta tan numerosa como brillante Marina de guerra británica.

Manuel Diaz y Rodríguez. Madrid 5 de Noviembre de 1905.

EL VIAJE DEL REY

Jura de bandera. Berlin 7.

Las tropas de esta guarnición han jurado la bandera esta mañana a las once en el Lustgarten, en presencia de los príncipes reales y numerosos generales y almirantes. La emperatriz ha presenciado la ceremonia desde uno de los balcones de Palacio. El emperador y D. Alfonso, luciendo uniformes de general, llegaron a caballo al sitio donde se verificaba el acto.

Tras ellos iban sus respectivas comitivas. Un pastor protestante y un sacerdote católico pronunciaron allocuciones, terminadas las cuales, los reclutas juraron la bandera.

Seguidamente el emperador pronunció palabras alusivas al acto. Terminada la jura de la bandera, el emperador Guillermo y D. Alfonso se dirigieron a las doce y treinta hacia el cuartel del segundo regimiento de Infantería.

Durante el trayecto han sido objeto de entusiastas ovaciones por parte de los miles y miles de personas que se apiñaban en las calles.

En el patio de dicho cuartel se han realizado maniobras en presencia de los soberanos. Estos asistieron después a un almuerzo en la «Mens» de los oficiales.

Don Alfonso lucía el uniforme de coronel del 66.º regimiento de Infantería.

La allocución del kaiser. Berlin 7. En la allocución que les ha dirigido durante la ceremonia de la jura de la bandera, el emperador ha recordado a los reclutas la responsabilidad que asuman ante Dios, habiéndoles asimismo de sus deberes para con la patria.

El emperador añadió que debían conservar de esta jornada un recuerdo tanto más grave y edificante, que el rey de España

honraba con su presencia la ceremonia que se estaba celebrando. Al terminar, Guillermo dió tres hurras por D. Alfonso. Seguidamente la música tocó la Marcha Real española, verificándose entonces el desfile, ante los soberanos, de la compañía que tributaba los honores.

La función de gala en la Opera. Berlin 7. La sala de Opera en que se verifica la función de gala en honor del soberano español está adornada con preciosas guirnaldas de flores, representándose el Ballet, de Coppelia, por Delibes.

Sólo se hallan presentes en los palcos y demás lugares las personas oficialmente invitadas, es decir, los ministros, embajadores, altos funcionarios, oficiales del ejército y de la Armada y varias notabilidades artísticas, científicas y parlamentarias.

Las damas lucen ricas toilettes, ostentando joyas de alto valor. El rey de España, que luce el uniforme de coronel del 66.º regimiento de Infantería, penetra en el palco real dando el brazo a la emperatriz.

Seguidamente entra el emperador, que viste el uniforme de coronel del regimiento de Numancia, dando el brazo a la princesa Federica Leopolda.

Los soberanos, al entrar en el palco, saludan por tres veces al público. Están rodeados por el kronprinz y demás miembros de la familia imperial, como asimismo por numerosos personajes principescos.

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve de la noche de ayer comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. Al entrar el ministro de Hacienda dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de urgente despacho; el de Fomento, que el Consejo tenía por objeto seguir el examen de los presupuestos y ultimar la redacción del tratado con Italia, y los demás que no sabían cuál era el motivo del Consejo.

Negó el ministro de la Gobernación que se vayan a rebajar 330 000 pesetas de lo consignado en el capítulo del presupuesto referente a Telégrafos, y que vayan a ser trasladadas a Algeciras para que allí presten servicio durante la Conferencia oficiales de la Central.

Ambos propósitos atribuye un periódico al Sr. García Prieto, y ambos serían perjudiciales para el personal y para el servicio en esta corte. Por eso lo ha negado el mencionado señor.

A las once de la noche terminó el Consejo, facilitándose a la Prensa la siguiente NOTA OFICIOSA.

Se trató del estado de las negociaciones del modus vivendi con Italia. Se acordó reconocer la soberanía e independencia de Noruega. Se acordó, asimismo, la suspensión de la Exposición Pedagógica de Barcelona.

Se resolvieron expedientes de Guerra: Acordando la adquisición directa, por la fábrica de pólvora de Granada, de 14 000 kilogramos de fulmicotón y 1 500 de ácido pírico.

Idem para instalar en el Parque administrativo de Palma una máquina motora para la fabricación de pan. Idem id. para el de San Sebastián. Se trató de la marcha de los debates parlamentarios.

Los estudiantes.

Fallo del Consejo universitario. A las cinco de la tarde de ayer, conforme anunciáramos oportunamente, se reunió de nuevo el Consejo universitario para ver y fallar las faltas cometidas por los alumnos Sres. Herrera, Vivanco y Carrillo, promotores del pasado conflicto estudiantil.

Compareció ante el tribunal que presidia el señor rector, el estudiante Sr. Herrera, quien, a petición propia, declaró nuevamente para aclarar algunos puntos que quedaron un poco difusos cuando su anterior comparecencia.

Luego prestó amplia declaración el señor Carrillo, haciéndolo extensamente y coincidiendo en todos sus extremos con los re-

latos hechos anteriormente por sus colegas de comparecencia. Una vez oídas todas las explicaciones de los citados alumnos, el tribunal se retiró a deliberar. La reunión, aunque breve, parece ser que fué laboriosa.

A las seis y media se levantó la sesión, conociéndose entonces el fallo recaído y que es el siguiente: «Los Sres. Herrera y Vivanco sufrirán la pérdida del curso actual.

«El Sr. Carrillo es declarado inhabilitado durante un año para estudiar ninguna asignatura en ningún centro docente de carácter oficial.»

Los acuerdos adoptados por el Consejo universitario han pasado hoy mismo al Consejo de Instrucción pública para que emita informe acerca del fallo, y después de efectuada esta labor, el gobierno estudiará lo actuado y resolverá lo que proceda en Consejo de ministros.

Agitación revolucionaria en Rusia.

Bomba contra una fortaleza. Paris 7. Telegrafían de Varsovia que ha estallado una bomba en una fortaleza de los alrededores de la ciudad.

La bomba, lanzada a las habitaciones particulares del gobernador, mató a éste e hirió gravemente a su esposa e hijos.

Los judíos neoyorquinos. Paris 7. Según cablegramas recibidos de Nueva York, los israelitas residentes en esta capital se han dirigido colectivamente a Roosevelt suplicándole, en nombre de la humanidad, intervenga para que no continúen las actuales matanzas de judíos en Rusia.

En Odessa.—Los comerciantes y Witte.—Los consules. Paris 7. Comunican de Odessa que los comerciantes de dicha ciudad han dirigido a Witte y al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Desesperados por lo que sucede, rogamos con toda urgencia se salve a esta ciudad de los incendios que la destruyen y de las matanzas que la ensangrientan.»

Witte no ha contestado aún a esta petición suprema. Los consules residentes en Odessa se reunieron el sábado anterior, visitando colectivamente al general Kaubars y amenazándole con hacer ir al puerto los aviones de guerra de sus naciones, estacionados en el Bósforo, en el de que la anarquía continuase.

Gréase que esta comunicación ha sido el motivo del cambio de conducta de las autoridades. Ea Finlandia. Paris 7. Los despachos recibidos de Petersburgo a última hora, anuncian que en la corte se cree que el gobernador y vicegobernador de Finlandia han presentado la dimisión de sus cargos.

La situación de Varsovia. Paris 8. Comunican de Varsovia que el general Doukoff, comandante general de la plaza, ha presentado la dimisión de su cargo, por reconocer que es imponente para hacer cesar las huelgas. Los empleados reusan el empleo de la lengua rusa para los actos oficiales.

En el Faubourg Wola, nuevos disturbios han estallado el día 6. Un nuevo regimiento de dragones ha llegado, procedente de Balca, a fin de contar con más fuerzas para reprimir los tumultos.

A sangre y fuego. Paris 8. Desde San Petersburgo dicen que la revolución ha estallado de tal modo en Besarabia, que la ciudad se halla por completo en poder de los tumultuosos, que la arrasan a sangre y fuego.

Las tropas son insuficientes para reprimir el movimiento. Los asesinatos de israelitas son continuos y las calles se ven llenas de cadáveres y heridos. El Cáucaso se halla completamente sublevado. Los revolucionarios, a fin de que las tropas que se envíen a combatirlos no puedan llegar, han hecho saltar 15 puentes de las líneas férreas. Los asesinatos son generales por todas partes, viéndose escenas horribles.

MANIFESTACION NAVAL CONTRA TURQUIA

Paris 7. Ha salido de Tolón el acorazado «Charles Magne».

Luciano creyó volverse loco de alegría. Recordando la casa de un extremo a otro, puso a todos los criados en campaña. Necesitaba borregos, betas, un saco, un sable, un cuchillo, cajas para insectos, una multitud de cosas. Inmediatamente hizo que le construyera Encuerado, casi tan contento como él, un bastón de viaje, cómodo, fuerte y ligero. Desde aquel momento no se vió en habitaciones y corredores otra cosa que al futuro viajero, yendo, viniendo, saltando y trepando, para acostumbrarse, según decía, a la fatiga de las prolongadas marchas. A la hora de comer se puso voluntariamente a pan y agua para preparar su estómago a la pobre alimentación de los vivacs. Tales cosas hacía, que tuvo que contener su ardor y recomendar la tranquilidad a aquella cabeceita en ebullición.

Llegó la víspera de la partida. Muchos amigos míos vinieron a visitarme, y el viajero en miniatura les refería los altos hechos que había resuelto realizar. De antemano aplastaba la cabeza a los escorpiones, derribaba árboles con el sable y dividía las serpientes. A cada momento invitaba fantásticos medios para encender fuego.

«Si ruedo por las rocas—decía—me reiré de mis rasguños, y si encontramos tigres...» Su marcial actitud terminaba la frase de un modo elocuente.

Por un momento interrumpió su charla,

Se relaciona esta salida con la manifestación naval internacional contra el sultán de Turquía. El «Charles Magne» va directamente a Creta para que se le incorpore el crucero «Kleber» y dirigirse desde allí directamente a Constantinopla.

De Marruecos.

Las invitaciones para la Conferencia.—Apiazamiento de las convocatorias. Paris 7. Según anuncia Le Petit Parisien, M. Rouvier telegrafió el sábado a Taillandier, preguntándole de qué manera se han de hacer las invitaciones para la Conferencia de Algeciras.

Le Petit Parisien agrega que, según opina Rouvier, si el Sultán manifiesta deseos de encargarse de las convocatorias, no deberán las Potencias oponerse a que tenga esta pequeña satisfacción.

En caso contrario, cree el jefe del Gabinete francés que deben avisar las Cancillerías. Taillandier no contestará, probablemente, hasta que arriben a Tánger Lowther y Tattenbach.

El mismo periódico añade que el motivo de este aplazamiento es que Taillandier intentará saber si el Sultán ha hecho alguna alusión a sus proyectos sobre la Conferencia, en las audiencias últimas.

Comunican de Tánger que el ministro de Alemania, M. Tattenbach, tuvo el día 1.º de este mes su última conferencia con el Sultán de Marruecos.

La entrevista duró dos horas, guardándose profunda reserva acerca de lo tratado en ella. El embajador alemán salió de Fez el día 3.

Déficit importante.

Río Janeiro 7. El ponente de la Comisión encargada de estudiar el proyecto del presupuesto ha anunciado un déficit de tres millones de libras esterlinas, teniendo además que sea insuficiente el empréstito destinado a cubrir los gastos ocasionados por las obras del puerto.

Disgustos infantiles.

—Mamá—decía el pequeño Serafin a su cariñosa madre—quiero que hoy me regales el caballo grande que me prometiste el otro día.

—¿Qué dices, hijo mío?—le contestaba aquélla.

—Que me des ahora—añadía—aquel caballo que me prometiste. Como estamos en vacaciones, quiero divertirme en ellas y no pasarías aburrido como otros niños de clase.

—¡Por Dios, Serafin, ten paciencia! No sabes que están haciéndolo todavía?—le contestaba su madre pretendiendo engañar al niño.

—Mentira; ayer vimos Manolo y yo dos que corrían más... —Sí, pero esos no son de cartón como los que yo quiero.

—Pues bueno, yo no quiero caballo de cartón, si no de lo que sean esos. Anda, cómprame.

—¡Qué cosas tienes!... ¿No sabes lo que nos dijo la tendera? Que un día de éstos te lo traerán a casa.

—Yo no quiero esperar tanto. ¿Sabe Dios cuándo estará hecho? ¿Qué más te da comprarme uno que otro.

—Mejor si leyeras el Juanito y no perders en caballos. Estos son para los hombres; tú todavía eres muy niño. Cuando llegues a hombre te compraremos uno como el que dices has visto, para que montes en él.

—¿Y qué me van a decir los amigos cuando me vean sin caballo? Después que les aseguré que hoy bajaría a jugar a la calle con él...

—No hagas caso de todo cuanto te puedan decir tus amigos, sino de lo que te dice tu madre. Anda, ve a abrir la puerta, que debe de ser papá.

—Entra en seguida en la estancia el señor Macazaga con el niño en brazos, dándole besos.

—Papá—dice Serafin, adelantándose a hablar—mira lo que dice la madre: que no

POLLICIÓN DEL "DIARIO DE LA MARINA" AVENTURAS DE UN NATURALISTA EN MÉJICO POR LUCIANO BIART PRÓLOGO La víspera de partir para una de mis habituales excursiones, estaba arreglando mis armas, mis cajas de insectos y demás objetos de viaje, cuando mi hijo mayor, hombre de nueve años, se me acercó con ese ademán cariñoso que saben usar los niños cuando quieren obtener un favor—irresistible diplomacia que impone muchos tratados onerosos a los padres y las madres.

—¡Oh! no; quisiera verte partir y... acompartarte.

berbia naturaleza tropical, y que sería bueno guardarse el acné del admirable país en que había pasado su infancia. Pensaba que Encuerado, valiente indio que me servía muchos años ya, adoraba a su joven amo y le cuidaría tan bien como yo. Pero ¿llegaría a inspirar a mi hijo la pasión por los viajes y vida de aventuras que había aumentado mis riquezas científicas, pero no mi fortuna? Sin embargo, ¡qué saludable influencia ejerce en el espíritu una lucha de todos los días contra las dificultades de un camino no abierto aún! El alma y el cuerpo de mi hijo no podían dejar de ganar con aquella excursión, que estaba en mi voluntad prolongar o abreviar. Mientras que, sin saberlo, estaba convertido en abogado de Luciano, le vi llegar, trayendo a su madre de la mano.

Luciano creyó volverse loco de alegría. Recordando la casa de un extremo a otro, puso a todos los criados en campaña. Necesitaba borregos, betas, un saco, un sable, un cuchillo, cajas para insectos, una multitud de cosas. Inmediatamente hizo que le construyera Encuerado, casi tan contento como él, un bastón de viaje, cómodo, fuerte y ligero. Desde aquel momento no se vió en habitaciones y corredores otra cosa que al futuro viajero, yendo, viniendo, saltando y trepando, para acostumbrarse, según decía, a la fatiga de las prolongadas marchas. A la hora de comer se puso voluntariamente a pan y agua para preparar su estómago a la pobre alimentación de los vivacs. Tales cosas hacía, que tuvo que contener su ardor y recomendar la tranquilidad a aquella cabeceita en ebullición.

Luciano creyó volverse loco de alegría. Recordando la casa de un extremo a otro, puso a todos los criados en campaña. Necesitaba borregos, betas, un saco, un sable, un cuchillo, cajas para insectos, una multitud de cosas. Inmediatamente hizo que le construyera Encuerado, casi tan contento como él, un bastón de viaje, cómodo, fuerte y ligero. Desde aquel momento no se vió en habitaciones y corredores otra cosa que al futuro viajero, yendo, viniendo, saltando y trepando, para acostumbrarse, según decía, a la fatiga de las prolongadas marchas. A la hora de comer se puso voluntariamente a pan y agua para preparar su estómago a la pobre alimentación de los vivacs. Tales cosas hacía, que tuvo que contener su ardor y recomendar la tranquilidad a aquella cabeceita en ebullición.

me compra ahora un caballo de los que corren porque soy niño; que cuando llegué a ser mayor y tenga bigotes como los tuyos me lo comprará.

La envidia del niño les hace soñar una estrepitosa carcajada.

—¿Todo eso te ha dicho?— le dice su padre, dándole un fuerte abrazo al niño, que era quien constituía la felicidad de aquella casa.

—Además—continuaba—que el caballo se estaba haciendo.

—No te entiendo...

—El caballo, hombre. ¿No sabes que en la tienda no había cuando fué mamá a comprar?—

—Ah! sí, sí, es cierto.

—Pues bueno, yo no quiero caballo, sino otra cosa mejor; un automóvil.

—¿Y quién va a guiarlo?

—El mismo. Esta mañana ha pasado por debajo del balcón un automóvil solo.

—No, hombre; no iría solo.

—Sí, sí, que yo he visto.

—¿Qué torpe eres, Serafín! ¿Cómo quieres que él solo se dirija a todas partes sin una persona que lo guíe?

—Pues yo sé muy bien—y sinó, puedes preguntarle a mamá—que el automóvil no llevaba caballos como los tranvías.

—¿Qué engañador eres!— le dice su madre, besándole en la frente.

—Mira lo que te traigo, le dice su padre, enseñándole un libro.

—¿Válgame Dios!— exclama Serafín un tanto disgustado.—Yo no quería eso.

—No me dijiste anoche que te compraras?

—Sí, pero ahora más querría otra cosa.

—Por qué no me has traído algún juguete?

—Pero hombre...! ¿será posible acertar contigo? De esta manera quieres hacerme ingenuo? Aborreciéndote desde ahora los libros y aficionándote a las diversiones, no llegarás a ser... ni sacerdote de parroquia.

Viendo Serafín que de nada le valían sus ruegos, púsose a llorar y a gritar con furia. En aquel mismo momento oteábase su madre tras una puerta, dando en ella fuertes golpes, con el objeto de asustar un poco al niño y conseguir callara.

Este, al oír el ruido, abalanzábase sobre su padre y abrazándose al cuello, le decía: Papá, dile al hombre del saco que no lloro, que se marche por donde ha venido.

José de Altuna.

El "Telekino"

Triunfo de la ciencia española.

Bilbao 7.

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, situada en el muelle de las Arenas y en la terraza del Club Marítimo, se han verificado las pruebas del «Telekino», notable invento del Sr. Torres Quevedo.

En dicha terraza se hallaba instalada la estación transmisora y a bordo del bote ocupado por los periodistas, habíase colocado el maravilloso aparato que permite dirigir desde tierra los movimientos de un buque sobre el mar ó los de un globo navegando por la atmósfera.

El inventor, desde la terraza, dirigió las manobras que con precisión matemática eran obedecidas por el «Telekino» y por el barco al que ésta servía de motor. El éxito ha sido completo y el público ha oteado al inventor á quien se debe este trascendental triunfo de la ciencia española.

Las felicitaciones que al terminar sus experiencias ha recibido el Sr. Torres Quevedo, han sido tan numerosas como entusiastas.

Entre éstas, recibió en primer lugar la del presidente de la Diputación provincial de Vizcaya D. Adolfo Urquijo.

BECERRADA BENÉFICA

La becerrada benéfica organizada por la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos, ha sido aplazada hasta mañana jueves por causa del mal tiempo.

Las bellas y aristocráticas señoritas de Dato, marquesita de Argüelles, González López, Rodríguez, Barroso y Rubio, respondiendo galantemente á la invitación de los escolares, han aceptado la presidencia de tan simpática fiesta.

Los ministros de Agricultura é Instrucción pública, referentes á la súplica de la comisión organizadora, han concedido vacación en las escuelas especiales para dicho día, prometiendo su asistencia al espectáculo.

Las localidades se siguen repartiendo en el local de la Asociación, Clavel, 11.

Escuela española de esgrima.

Siendo cada vez mayor el entusiasmo con que los aficionados á la esgrima han acogido la moderna escuela española, de la que es fundador el maestro D. Adelardo Sanz, éste se ha visto obligado á trasladarse en breve á la calle de Alcalá, núm. 36, donde en sus espaciosos y magníficos salones encontrarán los aficionados, además de las comodidades de los aposentos destinados á las lecciones, una sala dedicada á la música con un auto-piano, cuarto de duchas, y un salón de billar.

Todos los meses se celebrará una fiesta de esgrima en la que podrán tomar parte cuantos aficionados lo deseen.

Es de esperar que la iniciativa y entusiasmo, tanto de los maestros Sanz, González y Sancho, hallaran el concurso de cuantos se interesan por la esgrima y que á la sala de armas de nuestros queridos amigos seada lo más distinguido de la afición madrileña.

LOS NUEVOS ARBITRIOS

Refiriéndose á los nuevos impuestos de consumos creados por el Ayuntamiento sobre las pieles y las maderas de construcción, ha hecho ayer mañana el alcalde manifestaciones que son de interés público.

En primer término manifestó el Sr. Vincenti su decidido propósito de insistir en los nuevos impuestos si con ellos ha de producirse aumento alguno en los precios corrientes especialmente en el del calzado, pues no quiere que por un ingreso de insignificancia puedan tener pretexto los industriales para elevar el precio de un artículo de tanta necesidad.

Las pieles y retales sin cortar, excepción de las procedentes del Matadero de Madrid, se gravaban en 25 céntimos de peseta el quintal métrico, calculándose el ingreso por este concepto en 50.000 pesetas.

Los curtidores de todos colores procedentes de fuera de Madrid debían satisfacer á su entrada en la capital 50 céntimos por quintal métrico, habiéndose calculado el ingreso de 20.000 pesetas.

Del cálculo hecho por el alcalde resulta que cada kilo de piel debía satisfacer medio céntimo por impuesto de consumos, y como de cada una de aquéllas pueden hacerse tres pares de botas, resulta que cada par de éstas podría tener un aumento de 17 diezmilésimas, lo que en sentir del Sr. Vincenti, no podría nunca dar como resultado una elevación en los precios corrientes.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer tarde á última hora la comisión de Códigos para seguir tratando de las reformas judiciales.

Los Sres. Echegaray y Eguillor están de acuerdo acerca de restablecer la gratificación de residencia á los profesores numerarios del Conservatorio, como la disfrutaban todos los catedráticos que residen en esta corte.

Estas cantidades de los profesores de la Escuela nacional de música y declamación, fueron suprimidas por error de contabilidad.

El ministro de Fomento ha celebrado ayer una larga conferencia con el marqués de Villavieja de Asturias sobre el proyecto de reforma de la ley de caza, el cual se llevará á efecto con toda urgencia.

La reunión de los senadores y diputados villaverdistas anunciada para anoche, no llegó á celebrarse.

Según noticias, la causa del desistimiento no ha sido otra que el no hallarse conformes todos los individuos del grupo en cuanto á la procedencia de la reunión.

En éste había de tratarse principalmente de lo ocurrido en la Comisión de Antas al dictaminar la del distrito de Seguros, por donde luchaba el Sr. Cavestany. El que á éste no se le reconocieran los derechos que alegaba para representar en Cortes al referido distrito, no fué considerado por todos los villaverdistas como motivo bastante para que la agrupación se colocara en actitud de abierta violencia, siendo el señor García Aliz uno de los más interesados en patentizar la improcedencia de lo que se pretendía por parte de sus correligionarios.

En el presupuesto de Gobernación, y en la partida correspondiente al ramo de Comunicaciones, ha sido rebajado un crédito que venía consignándose sin que tuviera aplicación determinado; pero al mismo tiempo que ha hecho eso el Sr. García Prieto, ha consignado un aumento que estima sobradamente justificado para personal en el ramo de Correos.

Los diputados catalanistas han tomado el acuerdo de establecer un turno con objeto de tener siempre algún representante de su grupo que pueda tomar parte en los debates del Congreso.

El ministro de la Gobernación de acuerdo con el de Hacienda, estudiarán para resolver algunas dificultades con que se tropieza en la confección de los presupuestos en la partida referente al aumento de veintidós céntimos en el haber diario de los guardias civiles.

El Tratado de comercio con Italia será prorrogado por seis meses.

SENADO

Sesión del 8 de Noviembre 1905.

Comienza á las cuatro menos cuarto, presidiendo el general López Domínguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Loygorri, dirige un ruego al ministro de Guerra y Marina acerca de la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros» á fin de que las noticias que crea puedan encauzar la opinión y poder exigir en su día responsabilidades si las hubiera.

El ministro de Marina, contesta relatando lo ocurrido, que ya conoce el público por las noticias publicadas en la prensa. Dice además, que hay una comisión encargada de examinar lo sucedido.

El Sr. Loygorri, rectifica rogando de nuevo, que terminado el expediente se de cuenta á la Cámara, y le da gracias por sus propósitos de que se reformen las cartas geográficas á fin de que sean lo más exactas posibles.

El Sr. Tujillo hace un ruego al ministro de la Guerra pidiendo se dote de guarnición á la provincia de Cáceres por sus especiales condiciones de frontera y saludable.

El ministro de la Guerra ofrece tener en cuenta la petición en su día.

Juran el cargo los señores García, Ogarrá y Castro y el ilustrísimo señor don Julián de Diego Alcolea, obispo de Astorga.

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre el dictamen de contestación al Mensaje.

El Sr. Sánchez Román habla para alusiones. Comienza declarándose tan liberal hoy como cuando era ministro.

Hace historia de como fué llamada al gobierno y de su paso por el gobierno sin decir nada nuevo.

Dice que sino fuese ministerial tendría que serlo, porque ese Mensaje es su credo y su programa.

Haba de la última crisis y cree que el requerimiento de los Sres. Lira y Rodríguez San Pedro los juzga estemporáneos después de las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo al presentar al nuevo Gabinete.

El presidente del Consejo manifiesta que siempre estuvo el Sr. Sánchez Román á su lado y no existió causa especial para su salida del Gobierno, y que la modificación la tiene explicada.

El Sr. Sánchez Román continúa su discurso defendiendo su conducta y su conducta acomodada á las circunstancias del partido liberal.

Dice que nada le ha inhabilitado ni hecho perder la confianza del jefe del Estado.

Recuerda sus palabras en el último Consejo

contrarias á la crisis por no haber sufrido el Gobierno aquel ningún fracaso en su política, y por juzgarla estemporánea.

La razón que se dá de que la crisis obedecía á dar entrada á la representación de los grupos del partido, la califica de suicida.

Recaba su libertad para en tiempo oportuno poder dar más amplias explicaciones.

Se manifiesta respetuoso con los humorismos del Sr. Montero.

Juzga haber cumplido su deber durante los cuatro meses que estuvo en el gobierno sin parar jugando al tute con el subsecretario, como dijo un periódico ortodoxo.

Dice que hasta el último momento de su vida ministerial ha trabajado con fe y que no ha colocado ningún parlante ni amigo.

Y cree que los proyectos que dejó pendientes los llevará á la práctica su sucesor.

El señor conde de Esteban Collantes, cree que al conceder la palabra al ministro de Hacienda, cree terminado el debate.

El presidente de la Cámara, dice que no ha terminado ni mucho menos.

CONGRESO

Sesión del 8 de Noviembre 1905.

Se abre la sesión á las tres y treinta.

El Sr. Salmorón pregunta al Gobierno que medidas piensa tomar contra las estafas que se cometen en Sevilla en cuestiones electorales.

El Sr. Vega de Armijo promete ponerlo en conocimiento del Gobierno.

El Sr. García Prieto dice que el gobernador le ha dado cuenta de los sucesos ocurridos en Sevilla, añadiendo que el Sr. Montes Sierra no ha estado detenido un solo momento, pero que las leyes autorizan á detener á los diputados cogidos infraganti, y que las noticias que el Gobierno tiene del suceso son distintas de las publicadas por los interesados.

Le un telegrama oficial sobre este extremo, en el cual consta que el Sr. Baquero insultó á gritos al presidente.

Es necesario protestemos de la imposición del terror. (Aplausos).

El Sr. Junoy: Lo dice el país entero.

El Sr. García Prieto: Es necesario termine la imposición del garrote (bien en la mayoría), que en muchas poblaciones han impedido la entrada en los Colegios.

¿Puede consentirse que el Sr. Montes Sierra se dediera de hecho al alcaide?

El Sr. Junoy interrumpe repetidas veces.

El Sr. Salmorón: Señala la versión de la Prensa. Dice que medios tiene para decir que allí dominaba la turva, cuando el gobernador sólo pudo despejar el salón.

Cuando el poder nos niega la defensa del derecho, será sacrosanta la apelación á la fuerza. (Grandes murmullos).

Añade, que las Cortes actuales son una estafa de la voluntad nacional.

El Sr. Prieto: Dice que cuando se habla en endecasílabos de estafas y atropellos, no puede pedirse contestación. Si me exalto es porque siento todos esos calificativos, como lo siento mis compañeros.

Pide que todos tengan calma para discutir este asunto. Yo no puedo tener fe nada más que en lo que me dice el gobernador.

Sostiene que las turvas se posesionaron del local. (Bien la mayoría).

El Sr. Salmorón: Yo no he censurado á nadie, yo llamo la atención del Gobierno sobre los hechos, no con una hostilidad que S. S. no puede sentir contra el partido republicano.

S. S. debe procurar que el rumor que circula de la hostilidad del Gobierno contra los republicanos, no tome cuerpo.

El Sr. García Prieto: Ruega tenga hostilidad contra ningún partido, é insiste que ni siquiera se intentó detener al Sr. Montes.

El Sr. Junoy pide la palabra.

Armijo—dice antes de concederle la palabra—necesito saber para qué. (Grandes risas).

(El Sr. Junoy se acerca á la Presidencia.)

(El marqués de la Vega de Armijo le niega la palabra por que dice no sabe que va á decir.)

Desde París.

Información de Marina

Procedente de Caraminál fondeó ayer en Maros el «Uranis»; en Mahón, el crucero alemán «Finland», procedente de Barcelona; en Villagarcía, el crucero inglés «Hauye».

El torpedero italiano «Lirio», entró y zarpó de Rosas hoy, y el 6 entraron en Vigo los cruceros «Río de la Plata» y «Extremadura».

Entierro de madame Cambon.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro de madame Cambon, madre de los embajadores de Francia en Londres y Madrid.

La fúnebre ceremonia tuvo lugar en el templo de San Felipe del Roule.

Los reyes de Inglaterra y España han enviado magníficos ramos de flores, y los personales de las embajadas inglesa y española han remitido también coronas.

Presidieron el duelo MM. Paul y Jules Cambon.

Asistieron madame Loubet, los embajadores de España é Inglaterra y las más distinguidas personalidades del mundo diplomático.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Montmartre.

Obreros sin trabajo.

Una comisión de obreros sin trabajo, compuesta de hombres y mujeres, ha visitado á lord Balfour solicitando ocupación y recursos.

Lord Balfour manifestó á los obreros que, muy á pesar suyo, nada podía ofrecerles.

Elección de senadores.

El Consejo ha decidido que las elecciones de senadores se celebren el día 7 de Enero del año próximo.

El presidente del senado, M. Fallieres, será sometido á la reelección.

Créese que si no es elegido de nuevo, no autorizará á sus amigos para que le presenten candidato á la presidencia de la República en las elecciones del día 18 de Enero.

LA "GACETA" DE HOY

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento provisional para

la ejecución de la ley de ferrocarriles secundarios.

Real orden referente á concesión de permisos de trozos de vías pecuarias por otros terrenos.

Otra confirmatoria de una multa impuesta á la compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos que se expresan.

Administración central.—Guerra.—Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar.—Substas para la adquisición de cuatro atalajes de tronco y guía.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificación á la relación de créditos número 151, publicada en la Gaceta de 24 de Octubre último.

Gobernación.—Inspección de Sanidad interior.—Circular interesando de los gobernadores de provincia den las órdenes oportunas á los propietarios de los establecimientos de aguas minerales á fin de que manifiesten si están dispuestos á conceder hospedaje gratuito á los funcionarios encargados del servicio de Telégrafos durante las temporadas oficiales.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Substas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el señor marqués de Cervera, gentil hombre de la Cámara de Su Majestad con ejercicio, ha sido agraciado con la cruz de oficial de la Legión de Honor por el presidente de la República francesa, y en atención á encontrarse condecorado el señor marqués desde hace años con la medalla de honor francesa al valor abnegado, honorífica condecoración que acaba de concederse al rey de Suecia.

Nuestra enhorabuena.

Un telegrama oficial de Santander dice que se han declarado en huelga 120 obreros de los que trabajan en la carretera en construcción de Castillo á Pedrosa y Manievas.

Los huelguistas piden un real de aumento en el jornal y que se les pague por quinceña.

Los contratistas acceden á la última petición, pero no á la primera.

Según telegrama oficial del gobernador de León, que viajó á Madrid con motivo de las fiestas de Loubat, se propone recorrer la mayor parte de España y publicar un libro de sus impresiones del viaje.

Madame Du Gast, la famosa y heroica automovilista que viajó á Madrid con motivo de las fiestas de Loubat, se propone recorrer la mayor parte de España y publicar un libro de sus impresiones del viaje.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expando M. J. Dubois, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Primer miércoles de moda).—El métrico de su hora.—El hechizo COMEDIA.—A las nueve.—El adversario.

PRINCESA.—A las nueve.—Los hijos artificiales.

LARA.—A las ocho y media.—(Moda).—Entre parientes.—El baile de cabezas.—El señor cura (los actos).

ZARZULA.—A las ocho y media.—Idiocas.—Gigantes y cabezudos.—El húsar de la guardia.—El ángel caído.

CINEMATOGRAFO FRANCO-ESPAÑOL.—(Duque de Alba, 6).—De 5 á 11 noche.—Variación de programa todos los sábados.—La gran peluca de Bulo fragil (única en Madrid).—Viaje á través de lo imposible; y después de cada sesión, el artista señor Walmar.

Trsp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 1

Junta de Fomento Naval

Montepío Naval

San Bernardo, núm. 19. MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Capital suscrito: 300.000 Pesetas.
Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.
Depositario: El Banco de España
Presidente del Consejo de Administración

Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

DOTE á los hijos.
CRÉDITO para establecerse.
CAPITAL para convertirse de obreros en patronos.
RETIRO para la vejez.

Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez

El Montepío Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepío Naval.

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar.
- 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores.

igirse al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago García Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la *Germania* acreditada Compañía de Seguros marítimos, buviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

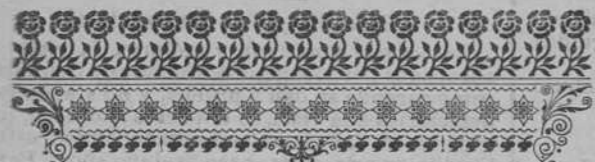
En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).



Biblioteca Maritima Nacional

Santa Fe (Alicante)

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos a todos los centros científicos y literarios y a las personalidades conocidas por sus aficiones a las letras y superior cultura. Se invita a los autores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara-noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda a quien la pida.

Liquidación de todas las existencias

GRANDES REBAJAS

- Aparatos eléctricos.
- Araña.
- Porcelana.
- Bronces.
- Figuras.
- Muebles.
- Columnas.
- Orientalerías.
- Vajillas.
- Batería de cocina.
- Esencias.
- Agua de Colonia.
- Navajas.
- Cuchillos.
- Cubiertos.
- Petacas.
- Carteras.
- Portamonedas.
- Tarjeteros.
- Boquillas Espuma.
- Boquillas Ambar.
- Pendientes.
- Pulseras.
- Agujas para sombrero.
- Imperdibles.
- Cepillos, todas clases.
- Escribanías.
- Tinteros.
- Termómetros.
- Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos. Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

Biblioteca "Patria"

Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvea, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleros.
- Itmo. Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías de España y América

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

SOCIEDAD HULLEBA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orreñe a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, solicítense los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 6 bis.—BARCELONA

Consignaciones, comisiones y representaciones nacionales y extranjeras

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria. Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas a los clientes Agentes en toda la provincia

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Sanlúcar, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiarany C.ª—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.

Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía	DEL	DE	...
FOMENTO NAVAL				
POLÍTICA				
Ecos navales	UN MES	UN AÑO	UN AÑO	...
Pasatiempos	UN MES	UN AÑO	UN AÑO	...
Fechas de suscripción.	En Madrid.	Provincias.	Unión Postal.	Asia y América.
ANUNCIOS.	Carata plana.	0,50	0,50	0,50
	Noticias.			

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para la pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.

Máquinas y calderas para la Marina

Agentes generales en España, de Plentz & Son Ltd. Newbury. Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos de construcción

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitador.

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hacia Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENTES A LA

ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante

Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:

Al público 1 peseta A nuestros suscriptores 0,50 A los socios de la Junta de Fomento Naval Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico.